



POLÍTICAS DE DERECHOS HUMANOS



- 1.** En "Vera Concepto", nos adherimos a las normas y principios consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respetando los Derechos Humanos, así como también a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
- 2.** "Vera Concepto" procura desarrollar sus operaciones respetando los derechos y libertades de todas las personas con las que se relaciona en el ejercicio de su actividad, y adhiere firmemente a los principios rectores sobre la actuación de las empresas y sus miembros en materia de Derechos Humanos, establecidos en el punto anterior.
- 3.** "Vera Concepto" impulsa en forma permanente, para el desarrollo y ejecución de cada uno de sus actos y los de sus colaboradores, la honestidad, vocación de servicio, imparcialidad, iniciativa, compromiso, trabajo en equipo y respeto, conductas que reflejan su compromiso con un actuar transparente y leal hacia las personas, sus libertades y derechos, en consistencia con su política en materia de Derechos Humanos.
- 4.** "Vera Concepto" rechaza y condena públicamente cualquier tipo de abuso o violación de los Derechos Humanos, razón por la cual ha puesto a disposición de sus colaboradores canales y procedimientos de denuncia directos y transparentes, con el propósito de detectar y corregir cualquier anomalía que pueda ser denunciada a través de esta vía.
- 5.** Es responsabilidad de todos los colaboradores de "Vera Concepto" cumplir con esta política, así como con las normas y procedimientos establecidos al respecto.
- 6.** Vera impulsa el compromiso con esta política no sólo a su grupo empresarial y colaboradores, sino también a sus socios comerciales y terceros, personas naturales o jurídicas, vinculadas a sus operaciones, de quienes espera una completa adhesión a los principios rectores de la misma.
- 7.** Vera supervisa, a través de su estructura formal de control, el cumplimiento de esta política.

Director General.
Vera Concepto.